

GETION DE RESULTADOS.

MATERIA:

DRA. MAGDA ELIZABETH SAN ARGUELLO

CATEDRÁTICO:

3

ACTIVIDAD:

ENSAYO: PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

TEMA:

ERNESTO ROSS REYES

NOMBRE DEL ALUMNO:

TAPACHULA CHIS, A 22 DE MARZO DE 2015

INTRODUCCION

Por naturaleza el ser humano no optimiza en sus decisiones organizacionales debido a que no somos capaces de procesar toda la información de algún problema en común y porque las decisiones organizacionales normalmente se toman bajo severas restricciones de tiempo y presupuesto. Es por eso que es necesario conocer e implementar la administración pública la cual constituye el espacio en donde se materializan las políticas públicas propuestas en otras instituciones del régimen democrático.

En el caso de México, la administración pública ha estado sujeta a las necesidades del poder y ha sido utilizada como medio para mantener un régimen político basado en la lealtad personal y el reparto político de beneficios, principios contrarios a los valores democráticos de responsabilidad política. Todo esto se ve reflejado en años anteriores en donde desafortunadamente se manejaba un institucionalismo donde no se reflejaba ningún resultado positivo, actualmente el viejo institucionalismo ha comenzado a cambiar gradualmente en la administración pública mexicana, con los programas de modernización y el cambio de papeles en las instituciones por parte de los actores, a partir de la necesidad del mejoramiento en el desempeño gubernamental.

Se han implementado reformas y programas de modernización administrativa los cuales han favorecido a las acciones que vienen a fortalecer los arreglos institucionales entre los actores participantes, esto es, los ciudadanos, los servidores públicos y el gobierno.

EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

En la actualidad es necesario contar con una directriz institucional, la cual nos permita dejar el sistema tradicional y nos permita pasar a un sistema profesional de carrera que dé certeza administrativa, favorezca el conocimiento, la experiencia y la preparación de los funcionarios, en lugar de los compromisos, el favoritismo y la lealtad personal al jefe.

El PBR implica un nuevo enfoque de gestión pública para incentivar el logro de resultados, por lo que requiere modificar y mejorar de manera estructural las decisiones y medidas del proceso de planeación, programación, presupuestación y ejercicio del gasto, poniendo énfasis en la evaluación de los programas de gobierno. El PBR supone cuatro etapas para su implementación: 1) programas y proyectos alineados al PND, 2) definición de objetivos estratégicos, indicadores y metas, 3) seguimiento constante de los recursos enfocados en los resultados y 4) asignar recursos en función de la relevancia estratégica y los resultados de evaluaciones. En este marco, se supone que la herramienta clave para asegurar el éxito del PBR es el Sistema de Evaluación del Desempeño.

El PBR es una manifestación más de la Nueva Gestión Pública (NGP), y tiene como uno de sus fines generar información que permita a los gobiernos tomar decisiones eficientes y acertadas en materia de gasto, así como ofrecer la información que demanda la sociedad.

El PBR permite, enfocarse más en los productos de la actividad de los gobiernos que en los insumos que se requieren para ello. Este cambio implica alejarse de la atención primordial que dan los ejecutores del gasto al proceso de gasto, para centrarse en los resultados que dicho proceso genera. Asimismo, la introducción del PBR ha mejorado la eficiencia y eficacia del gasto público al servir como un mecanismo para dirigir eficazmente el gasto y facilitar el seguimiento de las actividades y rendimiento de sus ejecutores.

Su implantación en nuestro país en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal, del Distrito Federal y municipal) está enmarcada dentro de una serie de reformas en materia de gasto que se han hecho en nuestro país en los últimos años que, por su trascendencia, ha requerido modificaciones al marco legal aplicable, se han logrado implementar cuatro acciones o medidas, 1) la publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (2002), 2) que da origen al Instituto Federal de Acceso a la Información (2003), 3) la puesta en marcha del Servicio Profesional de Carrera (2003) y 4) la creación de la Secretaría de la Función Pública (2003).

La transparencia y rendición de cuentas se constituyeron en políticas públicas con las que el Estado ofrece información sobre su desempeño. Contribuyen a mantener una sociedad mejor informada, favorecen la mayor participación ciudadana en actividades gubernamentales, reducen privilegios discrecionales en el uso y manejo de información y obligan a los servidores públicos a conducirse con responsabilidad. La transparencia y rendición de cuentas se insertan en el esfuerzo internacional, nacional y local para reducir la corrupción, opacidad e impunidad, como parte de una política orientada a implantar los sistemas nacionales de integridad. La tendencia es adoptar un esquema basado en el enfoque que tiene como estrategia fortalecer las medidas coercitivas y de procesamiento para lograr el efecto disuasivo e incorporar el control preventivo, la educación y participación de la comunidad como agentes o factores de cambio en la gestión pública.

CONCLUSION

En la realidad de nuestro país la administración pública ha transitado desde la Colonia, la independencia, la Reforma y la revolución, por diversas etapas de cambio institucional, basadas en nuevos arreglos y reglas que deben ser respetados y observados por todos los actores involucrados. Con la implementación del PBR y el fortalecimiento de la rendición de cuentas y transparencias se han logrado grandes cambios que redundan en múltiples beneficios para la sociedad, pero bien es cierto para que esto de los resultados deseados también se necesita del compromiso de

la sociedad. La transparencia favorece la evaluación por parte de los gobernados a la gestión administrativa, ya que les permite hacer críticas y propuestas para mejorar la actividad administrativa y prestar servicios públicos de mejor calidad a la población.